SUMARIO

Año 10. Núm. 30. Septiembre-Diciembre 1990

ESTUDIOS	Páginas
ESTUDIOS , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Luis Sánchez Agesta: Sobre la Constitución de Cádiz	9
MARTIN BULLINGER: Publicidad y programación televisivas en el nuevo Ordenamiento Europeo de Televisión	27
JOAN JOSEP QUERALT: La inviolabilidad domiciliaria y los controles administrativos. Especial referencia a la de las	ı
empresas	41
Manuel Medina Guerrero: La incidencia del poder de gas-	
to estatal en el ejercicio de las competencias autonómicas. Angel J. Gómez Montoro: Jurisdicción constitucional y ju-	65
risdicción contencioso-administrativa en la resolución de	
conflictos positivos de competencia	93

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios

PEDRO CRUZ VILLALÓN: Legislación electoral y circunstancias excepcionales: La igualdad de oportunidades de los

	Páginas
partidos políticos en las primeras elecciones generales de la nueva R. F. A. (Sentencia del Tribunal Constitucional Federal alemán de 29 de septiembre de 1990) JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: Sobre la jurisprudencia	129
constitucional en materia electoral	133
junio)	149
STC 47/1990, de 20 de marzo)	161
Crónica	
Relación de sentencias del Tribunal Constitucional dictadas de mayo a septiembre de 1989, por Luis Aguiar de Luque	189
CRONICA PARLAMENTARIA, por Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui	215
CRITICA DE LIBROS	
Manuel Aragón: Las grandes decisiones del «Conseil Constitutionnel», de Louis Favoreu y Loïc Philip	229
PEDRO CRUZ VILLALÓN: Manual de Historia constitucional de España, de Bartolomé Clavero	233
RESEÑA BIBLIOGRAFICA	
Noticias de libros	237
Revista de revistas	253

COLABORAN EN ESTE NUMERO

- Luis Sánchez Agesta: Catedrático de Derecho Político.
- MARTIN BULLINGER: Profesor ordinario de Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Friburgo de Brisgovia. Director del Instituto de Derecho Público de esa Universidad.
- JOAN JOSEP QUERALT JIMÉNEZ: Profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Letrado del Tribunal Constitucional.
- MANUEL MEDINA GUERRERO: Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
- Angel J. Gómez Montoro: Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Pedro Cruz VILLALÓN: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

- JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- FERNANDO SANTAOLALLA LÓPEZ: Letrado de las Cortes.
- Manuel Pulido Quecedo: Profesor asociado de Derecho Constitucional de la Universidad Pública de Navarra. Letrado del Parlamento de Navarra.
- Luis Aguiar de Luque: Catedrático de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.
- NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI: Letrado de las Cortes.
- Manuel Aragón Reyes: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

